



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 06 de julio de 2026	No. 151
--------	--	---------

Sesión Pública Extraordinaria y Solemne del 06 de julio de 2026
Presidencia: Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	2
• Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.....	2
• Lectura del Orden del Día.....	2
• Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y a la Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.....	2
• Receso y reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.....	3
• Honores a la Bandera Nacional, Entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.....	3
• Lectura del Decreto número 66-1111, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la leyenda “1889, Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas”, a cargo de la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.....	4
• Develación de letras doradas “1889, Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas”.....	5
• Mensaje de la Doctora Josefina Sarno Berardi, Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.....	5

- Mensaje del Maestro Mariano Lara Tijerina, exalumno de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas..... 7
- Mensaje del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas..... 8
- Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne 10

DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Dip. Eliphaeth Gómez Lozano
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Diputados integrantes de la Legislatura 66

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera
Dip. Francisca Castro Armenta
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Elvia Eguía Castillo
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Víctor Manuel García Fuentes
Dip. Francisco Hernández Niño
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Dip. Lucero Deosdady Martínez López
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda
Dip. Alberto Moctezuma Castillo
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Eva Araceli Reyes González
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca
Dip. Ma del Rosario González Flores
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

Representante del Partido del Trabajo

Dip. Eliphaeth Gómez Lozano

Representante del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Katya Michell García Rodríguez.

Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre.
Denise Jaqueline De La Torre Martínez.
Cintya Marisol Guevara López.
Víctor Hugo Martínez Pérez
Ana María Medina Hernández
Lilia Torres Alvarado

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL AÑO 2026

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y a la Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.
- Receso y reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.
- Honores a la Bandera Nacional, Entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.
- Lectura del Decreto número 66-1111, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la leyenda “1889, Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas”, a cargo de la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.
- Develación de letras doradas “1889, Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas”.
- Mensaje de la Doctora Josefina Sarno Berardi, Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.
- Mensaje del Maestro Mariano Lara Tijerina, exalumno de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.
- Mensaje del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.
- Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA

SECRETARIAS: DIPUTADA PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO Y DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA.

Presidenta: Muy buenos días a todas y a todos los presentes. Apreciable concurrencia, distinguidas invitadas e invitados que nos honran con su presencia, sean todos bienvenidos.

Presidenta: Esta Mesa Directiva los saluda y los recibe en la casa de las y los tamaulipecos. Agradecemos la presencia de las y los servidores públicos de los Poderes de nuestro Estado y de la Senadora por Tamaulipas, Olga Patricia Sosa Ruiz, que hoy nos acompañan. Recibimos a los integrantes de la Mesa de Seguridad del Estado, a las autoridades federales, militares y navales.

Presidenta: Damos la bienvenida a las alumnas y alumnos, a las maestras y maestros de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas. También recibimos con gusto a las exalumnas y exalumnos, así como a los exdirectores de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.

Presidenta: También agradecemos la presencia de los representantes de los órganos autónomos de nuestro Estado; de los representantes de los distintos partidos políticos, de las instituciones académicas y de las organizaciones civiles y sindicales; así como de los medios de comunicación que hoy nos acompañan.

Presidenta: Saludamos con aprecio y respeto a las tamaulipecas y tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Diputadas y Diputados, distinguidos e importantes invitados sean todos bienvenidos.

Presidenta: Solicito a la **Diputada Secretaria Patricia Mireya Saldívar Cano**, que informe a esta Mesa Directiva si, conforme al registro de asistencia existe quórum para iniciar nuestra sesión.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia de 26** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente sesión.

Presidenta: Legisladoras y legisladores, con base en el reporte del registro de asistencia, y existiendo el quórum requerido por el artículo 3° de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se declara **abierta** la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, siendo las **nueve horas con nueve minutos**, del **06 de julio del 2026**.

Presidenta: Legisladoras y legisladores, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, doy lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y a la Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas. **V.** Receso y reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne. **VI.** Honores a la Bandera Nacional, Entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado. **VII.** Lectura del Decreto número 66-1111, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la leyenda “1889, Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas”, a cargo de la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. **VIII.** Develación de letras doradas “1889, Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas”. **IX.** Mensaje de la Doctora Josefina Sarno Berardi, Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas. **X.** Mensaje del Maestro Mariano Lara Tijerina, exalumno de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas. **XI.** Mensaje del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. **XII.** Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 4, inciso g) de la Ley que rige el funcionamiento internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados: **Humberto Armando Prieto Herrera, Eliphaeth Gómez Lozano, Gerardo Peña Flores, y Mayra Benavides Villafranca**, para que reciban en el pórtico principal del Recinto, al **Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; a la Magistrada Tania Gisela Contreras López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; a la Doctora**

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Josefina Sarno Berardi, Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas, y al Maestro Mariano Lara Tijerina, exalumno de la Benemérita Escuela Normal Federalizada; asimismo, para que, al término de la presente sesión, los acompañen hasta el vestíbulo de este recinto.

Presidenta: En tanto la comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidenta: Tomar asiento.

Presidenta: Se reanuda la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Presidenta: La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; a la Doctora Josefina Sarno Berardi, Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas; y, de igual manera, le damos la bienvenida al Maestro Mariano Lara Tijerina, exalumno de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.

Presidenta: Para quienes integramos esta representación popular, nos complace recibir el día de hoy, en este Salón de Sesiones, a tan distinguidas personalidades del poder público.

Presidenta: Integrantes del Pleno Legislativo, apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta respetuosamente que rindamos los Honores a nuestra Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidenta: Legisladoras y legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

Presidenta: Diputadas y Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonaremos el Himno de Tamaulipas frente a nuestro Escudo de armas.

(Se entona el Himno de Tamaulipas)

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Esta Presidencia dará **lectura al Decreto 66-1111**, expedido el 16 de junio del presente año. Con profundo fervor republicano y un arraigado sentido de identidad normalista, comparezco ante esta máxima tribuna del pueblo tamaulipeco en un día que quedará cincelado con letras de fuego y orgullo en las páginas de nuestra historia. Al inscribirse hoy el nombre de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas en letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado, se rinde justicia histórica a una institución que ha sido, es y seguirá siendo el faro intelectual de nuestra entidad. Hablar de la Escuela Normal es evocar una trayectoria de trascendencia inquebrantable, ya desde sus orígenes, como un instituto científico y literario, bajo la dirección del preclaro Ingeniero Luis Puebla y Cuadra, en una modesta casa de terrado y tejados de palma, albergaba ya la grandeza de las grandes causas. Y fue precisamente este Poder Legislativo, a través de la XIV Legislatura y bajo el mandato del Gobernador Alejandro Prieto, el que en junio de 1889 expidió el Decreto histórico que asumió el sostenimiento público de este templo del saber, permitiendo que ese mismo año la Escuela Normal surgiera formalmente en la vida cultural y educativa de México. Desde aquellos primeros latidos como Instituto Científico y Literario del Estado, quedó claro que su misión transcendía los muros del aula. Cada peldaño recorrido ha sido una muestra de resiliencia y vocación. Las paredes de sus antiguos edificios, desde la emblemática Casa del Arte hasta las actuales y modernas instalaciones, inauguradas en 1993 por el Gobernador e ilustre exalumno de esta institución, el Ingeniero Américo Villarreal Guerra, custodian el eco de miles de maestros que partieron hacia los rincones más alejados de la geografía estatal y nacional, llevando consigo la luz del alfabeto y la esperanza de una vida digna. La trascendencia de nuestra institución fue formalmente reconocida por este Congreso del Estado el 12 de abril de 1983, cuando, mediante el Decreto 432, se le otorga el título de Benemérita, un galardón que no solo adorna su nombre, sino que impone el sagrado deber de mantener la excelencia. Al año siguiente, en 1984, la educación normal se elevó al grado de licenciatura en el nivel de educación superior. Con orgullo institucional, esta postcentenaria institución educativa se ha consolidado como un referente global, a través de la organización de congresos pedagógicos internacionales y de una prolífica producción académica, capitaneada por el cuerpo académico de la institución y que, gracias al rigor de sus investigaciones, la voz de la pedagogía tamaulipeca rebasa fronteras, participando con distinción en Congresos Nacionales e internacionales de relevancia, como en Santander, Córdoba, Lérida, Alicante, Málaga y Sevilla, en España; en Santiago de Chile; en Braganza, Portugal; en Barranquilla, Colombia, y en Santiago de los Caballeros, en la República Dominicana. Doy testimonio irrefutable de esta grandeza global al ser partícipe, el pasado 28 de mayo de 2022, en la Ciudad de Barranquilla, Colombia, cuando nuestra institución recibió el Premio Mundial de la Ciencia Eureka, en la categoría de Excelencia Académica, otorgada por el Cuerpo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios. Este galardón fue entregado por el Doctor Orlando Terré Camacho y recibido por la entonces Directora de la institución, la Doctora Imelda González Salazar, y una servidora. Señor Gobernador, muchísimas gracias por todo el apoyo que nos brinda a los trabajadores de la educación. Gracias por el apoyo a nuestros niños y jóvenes que, día a día, en su recorrido por el territorio, da cuenta de cómo no nos desprotege; cómo apoya a los niños con sus bicicletas para hacer sus recorridos desde sus hogares; cómo entrega tabletas a aquellos niños que destacan por su excelencia académica. Gracias, Señor Gobernador, porque sé que viene usted de una familia de maestras, de reconocidas maestras, y de un señor padre que dio muestra en Tamaulipas, como Gobernador, lo que es querer al pueblo y servir al pueblo. Gracias, Doctor Américo Villarreal Anaya, por su humanismo y servicio a favor de los tamaulipecos. Agradezco también, este día, la presencia de quien siempre está al lado de los trabajadores de la educación, y me refiero al líder de maestras y compañeros de educación, me refiero al Maestro Arnulfo Rodríguez Treviño. Gracias, Maestro, porque, al lado de nuestro Gobernador, han logrado avanzar con todos los rezagos que teníamos. Nos quedan algunos, como ha reconocido nuestro Secretario de Educación, el Doctor Miguel Ángel Valdez, y que ha trabajado de manera conjunta con el liderazgo del Maestro Arnulfo Rodríguez Treviño y con la visión clara que tiene, para beneficio de las y los tamaulipecos, un Gobernador humanista, como lo es nuestro Gobernador, el

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Doctor Américo Villarreal Anaya. Nuevamente, muchas gracias. Que el nombre de nuestra Escuela Normal resplandezca siempre en el bronce de la historia, en sus letras doradas en este Congreso, pero, sobre todo, en el porvenir brillante de los niños, niñas y jóvenes tamaulipecos. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 58, fracción I de la Constitución Política local; y 119 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tiene a bien expedir el siguiente **DECRETO NÚMERO 66-1111, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, LA LEYENDA: "1889 BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL FEDERALIZADA DE TAMAULIPAS". ARTÍCULO ÚNICO.** Se determina inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas la leyenda: "1889 Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas". **TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado. **ARTÍCULO SEGUNDO.** La fecha y la hora de la sesión en que habrá de efectuarse la develación de la inscripción con letras doradas a que se refiere este Decreto se determinarán por Acuerdo de la Junta de Gobierno. Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 16 de junio del año 2026.

Presidenta: Diputadas y Diputados, apreciables invitados: a continuación se llevará a cabo la **develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda "1889 Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas"**, como símbolo de la gratitud del pueblo de Tamaulipas por sus 137 años de excelencia educativa, de formación de generaciones de profesionales de la educación y de compromiso con el futuro de Tamaulipas y de México. Esta Presidencia invita a pasar al frente del Muro de Honor al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional de nuestro Estado; a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; al Maestro Humberto Armando Prieto Herrera; a una servidora; a la Doctora Josefina Sarno Berardi; y al Maestro Mariano Lara Tijerina, en representación de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas. Invitamos a todos a ponerse de pie.

Presidenta: Tomamos asiento, por favor.

Presidenta: A continuación, tiene el uso de la palabra en tribuna la **Doctora Josefina Sarno Berardi, Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas**, para dirigimos un mensaje.

Doctora Josefina Sarno Verardi. Con la venia de la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Saludo con el mayor respeto al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional de nuestra entidad federativa. Saludo cordialmente a distinguidas Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura. Reconozco con aprecio la presencia de autoridades educativas, representaciones sindicales y civiles. Dirijo un atento saludo a la comunidad normalista, exdirectores, directivos de escuelas normales hermanas, excatedráticas, egresadas y egresados, personal de apoyo, administrativo y docente, alumnas y alumnos. Señoras y señores, 47 letras de oro y 4 dígitos representan, además de 137 años de existencia, de la institución de educación superior en funciones con mayor antigüedad en Tamaulipas. La gran responsabilidad para que quienes transitamos por su legado perpetuemos y rindamos honor a su contribución académica, al ser cuna del magisterio en la entidad y semillero de ilustres mujeres y hombres que han aportado su brillante talento y conocimientos a la vida política, social, económica, educativa y cultural de México. Mantener por siempre viva la flama de la sabiduría de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas es una misión que trasciende generaciones y convoca a todas las instancias y personas a realizar una sinergia permanente con las autoridades educativas federales, estatales y municipales, con comunidades académicas y directivas, alumnado, docentes formados

en este plantel, con la organización sindical del magisterio y con las madres y padres de familia, quienes depositan en nuestra escuela la confianza y la legítima expectativa de una formación docente de excelencia. Es precisamente este efecto multiplicador el que impulsa con paso firme a nuestro emblemático centro escolar hacia horizontes cada vez más amplios de desarrollo, trascendencia, innovación y liderazgo educativo. Ese compromiso compartido encuentra hoy un acto que privilegia su legado y reafirma su contribución al desarrollo de Tamaulipas y de México: la inscripción del nombre de nuestra escuela con letras de oro en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado, el más alto honor que el Poder Legislativo confiere a quienes han engrandecido la historia y patrimonio de nuestra entidad. Como Directora y egresada de esta insigne y prestigiada alma máter, expreso un total agradecimiento al Señor Gobernador, Doctor Américo Villarreal Anaya, por su voluntad permanente de preservar y honrar la memoria educativa de la entidad, respaldando en esta ocasión el valor del normalismo a través del patrimonio histórico que trasciende, impulsando a la educación estatal y nacional. Hoy se hace visible, desde la más alta investidura del Estado, el legado, trascendencia y obra educativa de esta escuela centenaria de formación docente. Porque esas 47 letras no solo escriben el nombre de una institución, resguardan la historia de miles de maestras y maestros aquí egresados, quienes han contribuido y construido ciudadanía y expectativas consolidadas de progreso en niñas, niños y jóvenes, y que además siempre son y serán la razón de ser que justifique la existencia de nuestro centenario plantel. El origen de la BENF se remonta a 1888, cuando el Ingeniero Luis Puebla y Cuadra fundó el Instituto Científico y Literario de Tamaulipas como una escuela particular, durante el gobierno de Rómulo Cuéllar. Un año más tarde, el 3 de julio de 1889, el Gobernador Alejandro Prieto otorgó respaldo oficial a ese proyecto al incorporar el Instituto al sistema educativo estatal, mediante un decreto que estableció las bases de formación profesional de maestras y maestros en Tamaulipas. A partir de ese momento, la historia de nuestra casa de estudios comenzó a forjarse bajo el liderazgo de mujeres y hombres cuya visión dio rumbo firme a su desarrollo. Ilustres directivos han tenido en sus manos los destinos de la referida casa formadora: Ingeniero Luis Puebla y Cuadra, fundador, figura esencial encargada de crear una institución de educación superior en el Estado; Doctor Ernesto Morton de Kératry, médico, científico, político y educador francés; Juan Bautista Tijerina Villarreal, el gran vate tamaulipeco; Teodosia Castañeda Núñez de Cáceres, pionera de la formación normalista femenina en Tamaulipas. José Rafael Balandrano Balandrano, autor de la letra de nuestra querida marcha normalista; Fidencio Trejo Flores; Aurora Sosaya; José García García; José Guadalupe Longoria, gran promotor de estudios de preparatoria; Raúl García García, entre otras figuras directivas. Y con la más alta distinción de haber sido gobernadores formados en la entonces Secundaria, Normal y Preparatoria del Estado, menciono algunos nombres: Fidencio Trejo Flores, Diputado y Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; Emilio Portes Gil, quien llegó a ser Presidente Interino de nuestro país; Zeferino Fajardo Luna, docente, director y Diputado Constituyente de Querétaro; Doctor Rafael Villarreal, quien entre otras acciones develó el primer busto en honor a Luis Puebla y Cuadra; Enrique Cárdenas González; y el siempre afectuosamente recordado Don Américo Villarreal Guerra, quien hizo posible nada menos que la construcción que actualmente nos alberga hacia el año 1993, obra emprendida justamente en el marco del centenario de nuestra institución. Es oportuno recordar que su apreciada esposa, la Profesora Paula Beatriz Anaya Guerrero de Villarreal, fue egresada de nuestra emblemática casa formadora. La valiosa iniciativa de la Diputada Doctora Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, egresada de este plantel, dio origen al trascendental reconocimiento que aquí nos reúne. Se trata de un acto de justicia que distingue a la educación normal y abre una ventana permanente hacia la memoria histórica del legado y la grandeza de la BENFT. Gracias, Doctora Anzaldúa, por impulsar una propuesta que reconoce la trascendencia de la formación docente. Nuestra gratitud al Honorable Congreso del Estado por aprobar dicha iniciativa que enaltece el normalismo tamaulipeco. Ante el alto honor conferido a nuestra escuela, la comunidad normalista renueva su compromiso de seguir formando docentes con vocación de servicio, excelencia académica, sentido humanista y responsabilidad social, convencida de que la educación es la más poderosa fuerza transformadora de Tamaulipas y siempre fiel al principio que guía nuestro devenir: “*Labor Omnia Vincit*”.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

No olvidamos que quienes nos antecedieron construyeron pilares y tendieron puentes generacionales. Estudiantado, personal de apoyo administrativo y docente, nos hemos unido desde sus orígenes, generando identidad y pertenencia para formar una formación docente con los principios de excelencia académica y profundo sentido humanista. Por eso hoy, con toda certeza que nace de mi corazón, elevo mi voz para proclamar: ¡Que nunca termine tu historia, que tus gloriosas letras de oro iluminen por siempre a las generaciones futuras y que vivas por siempre, Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas! Muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias, Doctora.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra en tribuna al **Maestro Mariano Lara Tijerina, exalumno egresado de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas, Generación 1971-1975.**

Maestro Mariano Lara Tijerina. Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; Diputado Humberto Prieto Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno de la 66 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas; Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Presidenta de la Mesa Directiva de la 66 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas; Licenciada Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas; Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Diputada orgullosamente normalista; Diputadas y Diputados integrantes de esta 66 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas; estimado Profesor Arnulfo Rodríguez Treviño, Secretario General de la Sección 30 del Sindicato y líder de los maestros en Tamaulipas; estimada Doctora Josefina Sarno Berardi, Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas; autoridades que hoy nos distinguen con su presencia, personal directivo y docente; compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Seccional del Sindicato de Maestros. Es un verdadero honor dirigir estas palabras en representación de las generaciones que han tenido el privilegio de formarse en esta noble institución que tiene ya 137 años de haberse fundado y que hoy, con la iniciativa y gestión realizada por la Diputada Blanca Anzaldúa Nájera y el apoyo de esta propuesta de las y los Diputados de esta 66 Legislatura, se inscribe con letras doradas el nombre de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas en el Muro de Honor de este Recinto Legislativo. Hoy no solo celebramos esta importante inscripción. Además, celebramos 137 años de esfuerzo y de compromiso con la educación. Cada aula, cada pasillo y cada rincón de esta Escuela Normal guarda la historia de hombres y mujeres que eligieron la profesión más trascendental: la forma de ser humanos y construir el futuro a través de la enseñanza. Cada generación ha dejado una huella imborrable. Miles de maestros egresados de esta casa de estudios han llevado su vocación a comunidades rurales, ciudades y escuelas de todo el país, sembrando esperanza, despertando sueños y transformando vidas. Este es el legado que hoy nos une y del que todos nos sentimos profundamente orgullosos. Gracias a importantes maestros de nuestra institución, soy uno de muchos ejemplos que pudimos realizar nuestros sueños. Primero como deportista, donde tuve la oportunidad de ser campeón nacional de atletismo en las pruebas de 400 metros planos y en los relevos de 4 por 400, en los Juegos Nacionales Magisteriales de 1976, representando a nuestra Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas, donde obtuve también el Campeonato Nacional de Atletismo de la máxima categoría en 1979, en Tijuana, Baja California. Como profesionista y trabajador de la educación, tengo la bendición de tener más de 40 años de trayectoria en el servicio educativo. Como directivo del deporte tuve la oportunidad de ser Presidente de la Federación Mexicana de Atletismo del año 2003 al 2008, primer Vicepresidente del Comité Olímpico Mexicano del 2005 al 2008. Acudí como federativo al frente de las delegaciones mexicanas a los Juegos Olímpicos de Atenas 2004; a los Juegos Panamericanos de Santo Domingo en el 2003; en Río de Janeiro, Brasil, en el 2007; a los Campeonatos Mundiales de París, Francia, en el 2003; en Helsinki, Finlandia, en el 2005; en Osaka, Japón, en el 2007; entre otras 25 competencias de carácter internacional. Actualmente soy miembro permanente del Comité Olímpico Mexicano. Estoy

profundamente agradecido con Dios por la oportunidad de haber estudiado en una escuela llena de virtudes como la nuestra. Por lo que, hago un sincero reconocimiento a quienes han hecho posible estos 137 años de historia: directivos, docentes, trabajadores, estudiantes y familias que con su esfuerzo y dedicación han fortalecido el nombre de esta Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas. Gracias, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, por su importante labor legislativa en favor de la educación de Tamaulipas. Estamos muy orgullosos de que una normalista tan destacada como usted nos represente en esta importante tribuna. Gracias al Profesor Arnulfo Rodríguez Treviño por su trabajo constante para fortalecer el normalismo y la escuela pública. Esa búsqueda para que los trabajadores de la educación tengan mejores condiciones laborales es también parte importante de nuestra historia. Señor Gobernador, gracias por apostarle a la escuela pública. Seguros estamos de que, con su esfuerzo y trabajo en equipo, Tamaulipas seguirá siendo ejemplo nacional. Que este importante reconocimiento no sea únicamente una mirada al pasado, sino también una inspiración para que la educación continúe siendo el camino para transformar nuestra sociedad. Muchas gracias y buen día.

Presidenta: Gracias, Maestro, por su participación.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra, el **Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.**

Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Muy buenos días, estimados asistentes, principalmente comunidad educativa. Ciudadana Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de Tamaulipas; señoras y señores legisladores de esta Sexagésima Sexta Legislatura; Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas; estimada Doctora y Directora de la Benemérita Escuela Normal Federalizada; distinguidas y distinguidos integrantes de esa gran comunidad escolar, presentes en este Recinto. Aprovecho este momento para extender un saludo respetuoso a quienes se enlazan de manera virtual a esta ceremonia desde diferentes puntos de nuestra geografía y, seguramente, muchos de ellos egresados de esta institución. Señoras y señores, la solemnidad de esta sesión del Congreso es, sin duda, un acto que reconoce una trayectoria institucional ejemplar, centenaria, como es el caso del devenir y desarrollo de la Benemérita Escuela Normal Federalizada, iniciada, como se ha dicho aquí, hacia finales del siglo XIX. Es una decisión de esta soberanía en la que subyace, además, la trascendencia de una extraordinaria obra educativa que generaciones de tamaulipecas y tamaulipecos han forjado de forma ininterrumpida con esfuerzo, conocimiento, sacrificio y con un enorme compromiso social; obra que ha anclado sus raíces desde la creación misma del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Además, es justo reconocerlo, a lo largo de los años destacados pensadores e ilustres maestros y maestras tamaulipecos se han significado por su aporte a la educación pública y nacional. Por supuesto, la educación normal destaca singularmente entre estas contribuciones, como se ha planteado con acierto en la exposición de motivos del Decreto que acabamos de escuchar en voz de la Diputada promovente, la Licenciada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Si en Tamaulipas ha florecido la educación como instrumento de transformación es porque, en buena medida, la Benemérita Escuela Normal ha hecho su contribución al convertimos, con el paso del tiempo, en una de las entidades de mayor tradición normalista del país. Por lo que, desde el Ejecutivo suscribimos plenamente esta determinación y la felicitamos como un merecido reconocimiento que se hace aquí, en la casa y representación del pueblo de Tamaulipas, a sus creadores, a quienes han trabajado para su consolidación material, académica e institucional, a quienes han pasado por sus aulas, se han preparado y, hoy como ayer, han estado ejerciendo, frente a grupos escolares de todo el Estado e incluso más allá de nuestro territorio, la noble tarea y vocación del magisterio. Tienen ustedes toda la razón cuando dicen que sus egresados escriben cotidianamente historias que se entrelazan con nuestro tejido social, porque la tarea de enseñar se cumple al

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

establecer una relación humana profunda que invita a seguir el ejemplo, a formar una visión del mundo, a concebir nuestra presencia en comunidad y a encontrar el sentido de nuestra pertenencia frente a los demás como integrantes de una comunidad en la que somos todas y todos semejantes. Hoy aquí nos ha provocado emociones muy fuertes, espléndidas. Muchas y muchos de nosotros tenemos una relación familiar, una relación existencial, de cercanía con la labor educativa de esta gran institución. La Directora de la Benemérita nos ha participado de su experiencia en una crónica sucinta, pero muy emotiva, de la institución a su cargo: los reconocimientos, las obras materiales, el progreso académico y la labor de formar miles y miles de profesionales en la docencia. Y celebramos todo ello, no solo a manera de anécdota, sino como un compromiso de futuro. Quiero recordarles que, después de tres décadas de deterioro de la educación pública en nuestro país, le dimos forma a la visión de la Nueva Escuela Mexicana, actualmente en su implementación cotidiana y progresiva. Estamos recuperando la esencia de la educación pública que se debatió en cada una de las grandes transformaciones nacionales y, entre los cambios vitales que conseguimos, se introdujo la revalorización del magisterio y, por ende, la relevancia de la educación normal. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha reconocido que la educación pública es la mejor de México y que sus cualidades son preservadas y profundizadas gracias al papel central en el aula, la escuela y la comunidad entera de aquellas y aquellos que se han formado en instituciones como la que hoy homenajecemos. Tamaulipekas, tamaulipecos, junto a ustedes y a esta Sexagésima Sexta Legislatura, considero justo y trascendente que esta soberanía haya determinado inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso la leyenda “1889 Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas”. Así honramos y colocamos en su sitio mucho de lo que significa nuestra historia, la cual incluye necesariamente la creación histórica de nuestras mejores instituciones, las luchas que han acompañado estos procesos en favor de una educación pública, laica, gratuita, obligatoria y, ahora además, con carácter universal, inclusiva, democrática y de calidad; y, por supuesto, la educación pública como derecho consagrado constitucionalmente y, en los hechos, como fuente de cohesión social y como un factor decisivo en la movilidad y la prosperidad de Tamaulipas y de México. Por todo esto y por convicción humanista, nos hemos propuesto, entonces, defender la permanencia de la educación pública, por lo que identificar y reconocer este legado en nuestro Estado es de suma importancia actual, ya que es una herencia valiosa que comenzó a forjarse a finales del siglo XIX, cuando las luces de un pensamiento social de vanguardia, la ciencia y la cultura estaban escribiendo uno de los capítulos más relevantes del humanismo mexicano en Tamaulipas, lo cual sentó desde entonces las bases de la formación de nuestro sistema educativo. Y entre estas bases, sin duda, uno de sus grandes baluartes fue, ha sido y seguirá siendo la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas, por lo que honor a quien honor merece. Y aquí reconocemos a una institución centenaria y de genuina vocación de servicio que ha sido vital para el engrandecimiento educativo de Tamaulipas y de México. Enhorabuena a todas y todos. Es un honor estar, como siempre, aquí con ustedes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada que, luego de la clausura de esta sesión, acompañe hasta el vestíbulo de este Recinto al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; a la Doctora Josefina Sarno Berardi; y al Maestro Mariano Lara Tijerina, quienes nos acompañan en representación de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas.

Presidenta: Legisladoras y legisladores, estimados invitados, los invito de pie para llevar a cabo la clausura de la Sesión Solemne.

Presidenta: Pleno Legislativo, se **clausura** la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, siendo las **diez horas con once minutos**. Agradecemos a todas y todos, por su asistencia y su presencia en este acto solemne. Diputadas y Diputados, los invitamos a la fotografía oficial con los Titulares del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial de Tamaulipas, con la Doctora Josefina Sarno Berardi y del Maestro Mariano Lara Tijerina. Muchísimas gracias.